

FICHA TÉCNICA: SERIE HISTÓRICA DEL EMPLEO POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Definición: La Serie Histórica estimada del Empleo por Rama de Actividad Económica (ERA_{SH}) corresponde a la Población Ocupada (PO) y su desagregación porcentual de las siguientes divisiones:

- a) Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca
- b) Extracción de minas y canteras
- c) Industrias manufactureras
- d) Producción y distribución de electricidad, gas y agua
- e) Construcción
- f) Comercio y reparaciones
- g) Restaurantes y hoteles
- h) Transporte, almacenamiento y comunicaciones
- i) Servicios financieros, inmobiliarios, empresariales y de seguros
- j) Servicios comunales, sociales, personales y domésticos
- k) Administración pública, defensa y seguridad social
- l) Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales
- m) Sin información

La desagregación ha sido realizada para la actividad principal y es compatible con la Clasificación de Actividades Económicas de Bolivia (CAEB) desarrollada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) de Bolivia.

La Población Ocupada (PO) corresponde a aquellas personas de 10 o más años de edad que en la semana que fueron encuestadas declararon: a) que trabajaron al menos una hora en la semana de referencia, o b) que por razones circunstanciales no trabajaron pero cuentan con una fuente laboral¹.

Las desagregaciones son compatibles con la clasificación de las Cuentas Nacionales del Instituto Nacional de Estadística de Bolivia.

Fuente de Información: El ERA_{SH} corresponde al periodo 1992-2012 y ha sido estimado utilizando los Censos de Población y Vivienda de los años 1992, 2001 y 2012 y las Cuentas Nacionales.

Metodología de Estimación: La estimación de la serie histórica se basa en los siguientes supuestos:

- 1º. La Población Ocupada (PO), el Producto Interno Bruto (PIB) y la Productividad Laboral (PL= PIB/PO) en cada año "t" están compuestas por una variable tendencial (ten) y otra cíclica (cic):
 $Z_t = Z_{(ten)t} \times Z_{(cic)t}$; donde Z = PO, PIB, PL. La tasa de crecimiento de Z (TC_Z) entre dos periodos "t" y "t+h" es:

$$(1 + TC_{Z,t,t+h}) = (1 + TC_{Z(ten)t,t+h}) \times (1 + TC_{Z(cic)t,t+h})$$

¹ La definición se basa en las fichas técnicas de los Indicadores de Empleo elaborados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) de Bolivia www.ine.gob.bo.

donde: $1 + TC_{Z(\cdot),t,t+h} = TC_{Z(\cdot),t+h} / TC_{Z(\cdot),t}$. En particular, para el caso de la Productividad Laboral:

$$(1 + TC_{PLt,t+h}) = (1 + TC_{PL(ten)t,t+h}) \times (1 + TC_{PL(cic)t,t+h})$$

2º. La PO es totalmente pro-cíclica al PIB, lo que quiere decir que: $(1 + TC_{PL(cic)t,t+h}) = 1$.

3º. La PL tendencial crece a una tasa anual igual durante 1992-2001 y 2001-2012.

A partir de los anteriores supuestos, la PO para un dado periodo inter-censal “t” y “t+T” es estimado como:

$$PO_{t+h} = \frac{PO_t (1 + TC_{PIBt,t+h})}{(1 + TC_{PLt})^h}, \forall t < t+h \leq t+T$$

Donde $TC_{PIBt,t+h}$ es la tasa de crecimiento del PIB entre “t” y “t+h”, y $1 + TC_{PLt}$ corresponde a la tasa de crecimiento anual del periodo inter-censal.

A partir de la formula anterior, el ERA_{SH} ha sido estimado para las categorías de la a) a la k) y para la PO total, asociándolas a los PIB correspondientes (a precios básicos de 1990) de acuerdo a la clasificación de las Cuentas Nacionales. La categoría l) ha sido deducida utilizando simplemente la tasa de crecimiento tendencial (promedio anual) del empleo correspondiente y la categoría m) ha sido estimada por residuo.

El PIB es el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un período determinado.